



El Segundo Congreso Histórico Municipal Interamericano, celebrado en Abril, 1947, en la ciudad de Nueva Orleans, designó a nuestra histórica ciudad de San Juan Bautista, capital de la isla de Puerto Rico, como Sede del próximo Tercer Congreso. La inauguración de éste se ha fijado para el día 14 del próximo mes de Abril (1948): Día de las Américas.

No es menester encarecer la importancia de una reunión autorizada, deliberante de la historia y el municipalismo, que contribuirá al fomento de las relaciones de convivencia y "buena vecindad" en América. El Congreso será ocasión para la lectura y discusión de aportaciones valiosas para el mejor conocimiento de los pueblos del Nuevo Mundo.

Con tan elevado propósito, me complace en invitarlo a usted a concurrir como Huésped de Honor de la Capital de Puerto Rico, y a ilustrar con sus luces las deliberaciones que habrán de enaltecer al referido acontecimiento. Y al efecto de poder preparar con anticipación la mejor hospitalidad posible de los ilustres invitados que aguardamos, le ruego encarecidamente su respuesta, antes de finalizar el mes de Febrero, año 1948, para saber si habrá usted de honrarnos con su visita a nuestra isla.

San Juan de Puerto Rico, a 9 de Febrero de 1948.

La Administradora de la Capital

Felisa R. Gautier.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE